

NOTIFICACION POR AVISO

La Directora Técnica de Vivienda Departamental en cumplimiento de lo establecido por el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso (Ley 1437 de 2011) y una vez surtido el trámite al que alude el artículo 68 de la norma antes mencionada, en aras de garantizar el debido proceso y el principio de publicidad se procede a notificar el contenido de las resoluciones N° 0019 de 24 de febrero de 2023; N° 0020, 0021, 0022, 00023, 0024 de 27 de febrero de 2023; N° 0028, 0029, 0030 de 28 de febrero de 2023; N° 0043, 0044, 0045, 0046, 0047, de 22 de marzo de 2023; N° 0049 de 23 de marzo de 2023; N° 00057, 0058 de 10 de abril de 2023; N° 0061 y 0062 de 17 de abril de 2023 "POR MEDIO DE LA CUAL SE FORMULA PLIEGO DE CARGOS Y SE DA APERTURA AL PROCESO ADMINISTRATIVO DE REVOCATORIA DE SUBSIDIO VIVIENDA DE INTERES SOCIAL" a los núcleos familiares representados por los señores relacionados a continuación:

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	RESOLUCION REVOCATORIA
1	LUZ STELLA TOVAR HEREDIA	68.288.443	0019 de 24 de febrero de 2023
2	CLAUDIA LILIANA ABRIL VERGARA	1.115.853.156	0020 de 27 de febrero de 2023
3	PRISCILA ESTHER JIMENEZ TORRENEGRA	1.018.421.700	0021 de 27 de febrero de 2023
4	CRISTIAN JAVIER GONZALEZ MARTINEZ	1.115.862.055	0022 de 27 de febrero de 2023
5	JAHUNER ARISTACO ABRIL CASTIBLANCO	1.007.369.267	0023 de 27 de febrero de 2023
6	VICTOR DANIEL BARON MOJICA	1.020.829.525	0024 de 27 de febrero de 2023
7	ANDREA CAROLINA GUERRERO HEREDIA	1.115.865.504	0028 de 28 de febrero de 2023
8	DANIEL EDUARDO RIOS ADAN	1.007.402.349	0029 de 28 de febrero de 2023
9	NIDIA ISABEL PORRAS JERONIMO	47.395.237	0030 de 28 de febrero de 2023
10	ANGELICA ALEXANDRA MONTES BALCARCEL	1.007.348.210	0043 de 22 de marzo de 2023
11	ALBERTO DURANDO BARRIOS	17.387.227	0044 de 22 de marzo de 2023
12	DIEGO FERNANDO PASTRANA OJEDA	1.115.858.166	0045 de 22 de marzo de 2023
13	JAIRO ANDRES GUEVARA ZAMBRANO	86.086.863	0046 de 22 de marzo de 2023
14	NELLY MARIA ORTIZ COMAYAN	52.261.426	0047 de 22 de marzo de 2023
15	INGRID JULIANA RODRIGUEZ PIMIENTO	1.007.196.086	0049 de 23 de marzo de 2023
16	CARLOS DAVIAN CUELLAR CHAVEZ	1.115.864.458	0057 de 10 de abril de 2023

17	LOLY YANIXA MUÑOZ FERNANDEZ	1.118.570.192	0058 de 10 de abril de 2023
18	ERIKA LILIANA GONZALEZ MARTINEZ	1.115.851.153	0061 de 17 de abril de 2023
19	MARIA ALEXANDRA CUELLAR CHAVEZ	1.007.423.837	0062 de 17 de abril de 2023

Se hace la manifestación expresa que la administración desconoce las direcciones actuales de notificación, numero móvil, domicilio o correo electrónico de los arriba mencionados, razón por la cual se acude al presente medio de notificación.

Para los fines pertinentes, este aviso se publicará con copia íntegra de las Resoluciones N° 0019 de 24 de febrero de 2023; N° 0020, 0021, 0022, 00023, 0024 de 27 de febrero de 2023; N° 0028, 0029, 0030 de 28 de febrero de 2023; N° 0043, 0044, 0045, 0046, 0047, de 22 de marzo de 2023; N° 0049 de 23 de marzo de 2023; N° 00057, 0058 de 10 de abril de 2023; N° 0061 y 0062 de 17 de abril de 2023 "POR MEDIO DE LA CUAL SE FORMULA PLIEGO DE CARGOS Y SE DA APERTURA AL PROCESO ADMINISTRATIVO DE REVOCATORIA DE SUBSIDIO VIVIENDA DE INTERES SOCIAL, durante el termino de cinco (5) días en la página Web de la Gobernación de Casanare, en la Cartelera de la Oficina de Vivienda Departamental de Casanare y en las oficinas del proyecto en el municipio de Paz de Ariporo, término que una vez vencido dará lugar a que la notificación se entienda surtida.

En constancia firma a los cinco (5) días del mes de marzo de 2024.



LILIANA VALBUENA MONROY

Directora Técnica de Vivienda Departamental



Elaboró:
Andrea Cárdenas Pedraza,
Profesional universitario